

En aplicación de lo dispuesto en el art. 61 del citado texto legal, se indica a don Mariano Muñoz Heredia, que dispone de un plazo de diez días hábiles, computados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para conocer el texto íntegro de la citada Propuesta de Resolución y la puesta de manifiesto del procedimiento. Transcurrido dicho plazo o tras la comparecencia del interesado, si ésta tuviera lugar, comenzará a computarse el plazo de quince días hábiles para aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones que estimen convenientes y, en su caso, proponer prueba concretando los medios de que se pretenden valerse, ante el instructor del procedimiento, de conformidad con los artículos 13.2 y 16.1 del Real Decreto 1398/1993, de 4 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento del Procedimiento para el ejercicio de la Potestad Sancionadora.

El lugar para la comparecencia es la Delegación Provincial de Cultura de Jaén, Servicio de Bienes Culturales en la C/ Martínez Montañés, número 8, de 9 a 14 horas.

Jaén, 13 de octubre de 2009.- La Delegada, Mercedes Valenzuela Generoso.

## CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

*RESOLUCIÓN de 28 de octubre de 2009, de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca al Levantamiento de Actas Previas a la Urgente Ocupación de los bienes y derechos afectados por el expediente de expropiación forzosa, que se tramita con motivo del proyecto que se cita.*

En el ámbito de cooperación de las actuaciones previstas en el Protocolo de Colaboración entre el Ministerio de Medio Ambiente, la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir y los Ayuntamientos integrantes del abastecimiento de aguas de la Zona Gaditana y de Barbate y Vejer de la Frontera, por el que se fijan las bases y líneas de actuación para la coordinación y ejecución de las infraestructuras y la gestión y explotación del ciclo integral del agua en el sistema, suscrito con fecha 4 de febrero de 2005, se encuentra incluido el proyecto «Conducción a Benalup-Casas Viejas del abastecimiento de agua de la Zona Gaditana (Cádiz)» clave: A5.311.945/2111, concretamente en su Anexo II, correspondiendo su ejecución a la Agencia Andaluza del Agua. Dicha actuación está declarada de interés general del Estado de acuerdo a lo preceptuado en el artículo 36 de la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, e incluida en el listado de inversiones del Anexo II, «Abastecimiento a Zona Gaditana».

Mediante el Real Decreto 1560/2005, de 23 de diciembre, la Comunidad Autónoma asumió las funciones y servicios que tenía encomendada la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, entre otras, la prestación del servicio público de abastecimiento de aguas en alta a la zona gaditana. Con posterioridad mediante Decreto 197/2008, de 6 de mayo, dichas funciones fueron traspasadas al Consorcio de Aguas de la Zona Gaditana, quien una vez ejecutadas y recepcionadas las obras del presente proyecto, se subrogará en la condición de beneficiario último de los bienes y derechos expropiados.

La Agencia Andaluza del Agua ha aprobado inicialmente, con fecha 24 de septiembre de 2007, el proyecto «Conducción a Benalup-Casas Viejas del abastecimiento de agua de la Zona Gaditana (Cádiz)» clave: A5.311.945/2111 (Cádiz), y se ha sometido al trámite de información pública por Resolución de 11 de marzo de 2008, de la Dirección Provincial de Cádiz de la Agencia Andaluza del Agua, publicada en el BOJA núm. 61,

de 28 de marzo de 2008, en el BOP de Cádiz núm 71, de 16 de abril de 2008, y en el Diario de Jerez, de 18 de abril de 2008, así como en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Medina Sidonia (Cádiz) no habiéndose presentado alegaciones al mismo, y en el de Benalup-Casas Viejas (Cádiz), habiéndose presentado alegaciones al mismo, que han sido debidamente contestadas.

Por Resolución de 29 de mayo de 2009, del Director General de Infraestructuras, se aprueba con carácter definitivo el proyecto y con fecha 2 de octubre de los corrientes la Agencia Andaluza del Agua, en calidad de beneficiario primero y preventivo, solicita a esta Consejería la incoación del correspondiente expediente expropiatorio, a instancia del Consorcio de Aguas de la Zona Gaditana según Acuerdo de fecha 31 de julio de 2009, para disponer de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras recogidas en el Proyecto referenciado.

El citado Proyecto contiene la relación concreta e individualizada de los bienes y derechos de necesaria expropiación o afectación, y la probación del mismo conlleva implícitamente la declaración de utilidad pública del fin a que hayan de afectarse los bienes y derechos de que se trate, así como la de la necesidad de urgente ocupación, al objeto de la expropiación, ocupación temporal y definitiva o imposición o modificación de servidumbres.

En aplicación de lo establecido en la disposición adicional vigésima de la Ley 7/1996, de 31 de junio, y conforme al artículo 128 de la Ley 18/2003, de 29 de diciembre, por la que se aprueban medidas fiscales y administrativas, el artículo 36 de la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, y en los artículos 46 y 124 del Real Decreto Legislativo, de 20 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Aguas, proceden las siguientes actuaciones; siendo de aplicación el procedimiento expropiatorio que regulan los artículos 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954 y 56 y siguientes de su Reglamento, de 26 de abril de 1957.

A la vista de los antecedentes expuestos, esta Secretaría General Técnica, en ejercicio de las funciones atribuidas en el artículo 7 letra j) del Decreto 194/2008, modificado por el Decreto 176/2009 por el que se aprueba la estructura orgánica de la Consejería de Medio Ambiente, ha resuelto:

Primero. Incoar la tramitación del expediente de expropiación forzosa por el procedimiento de urgencia para la ejecución de las obras declaradas de interés general correspondientes al proyecto «Conducción a Benalup-Casas Viejas del abastecimiento de agua de la Zona Gaditana (Cádiz)» clave: A5.311.945/2111 que se desarrollarán en los términos municipales de Medina Sidonia (Cádiz) y Benalup-Casas Viejas (Cádiz), según Relación anexa de interesados, bienes y derechos afectados por la expropiación, actuando la Agencia Andaluza del Agua en calidad de beneficiario primero y preventivo de la expropiación.

Razones de operatividad y eficacia administrativa en relación con la ejecución de la obra hidráulica justifican que la Delegación Provincial de esta Consejería en Cádiz prosiga la tramitación del procedimiento, realizando todas las gestiones en orden a la ejecución del presente acuerdo, depósitos previos y ocupación, así como la tramitación del expediente en sus fases de justiprecio y pago.

Segundo. Convocar a los interesados, propietarios y titulares de derechos, que figuran en la relación adjunta a la presente Resolución, para que comparezcan en las dependencias del Ayuntamiento de Medina Sidonia (Cádiz) los días 9 y 10 de diciembre de 2009, y en las dependencias del Ayuntamiento de Benalup-Casas Viejas el día 9 de diciembre de 2009 a las horas que figuran al final de esta convocatoria, al objeto de proceder al Levantamiento de Actas Previas a la Ocupación correspondientes a los bienes y derechos afectados por las obras mencionadas. Todo ello sin perjuicio de que los intervinientes

se podrán trasladar posteriormente, si fuese conveniente, a la finca que se trate, según lo dispuesto en el artículo 52, apartado 3.º de la vigente LEF.

Al acto convocado deberán asistir los interesados, por sí o bien representados por persona provista de poder notarial para actuar en su nombre, exhibiendo los documentos acreditativos tanto de su personalidad (DNI/NIF) como de su titularidad (aportando Nota Simple o Certificado del Registro de la Propiedad de titularidad y cargas, escritura pública), así como los recibos de los dos últimos años del Impuesto de Bienes Inmuebles o fotocopias compulsadas de esos documentos y cualquier otro documento que estime pertinente. Podrán los comparecientes, si lo estiman oportuno, hacerse acompañar, a su costa, de Peritos y un Notario. En caso de incomparecencia se entenderán las diligencias con el Ministerio Fiscal, según establece el artículo 5 de la LEF.

La Delegación Provincial de Cádiz dará traslado del emplazamiento a cada uno de los interesados mediante citación individual. A tenor de lo previsto en el artículo 59.4 de la vigente Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y en la norma segunda del artículo 52 de la LEF, la publicación de la presente convocatoria servirá como notificación a los posibles interesados que no hayan podido ser identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos, a aquellos de los que se ignore su domicilio y a los que intentada la correspondiente notificación no se hubiese podido practicar.

En dicho acto se les entregarán las Hojas de valoración de los depósitos previos a la ocupación y de los perjuicios por la rápida ocupación, realizándose en un acto posterior el

abono de los mismos, a cuenta del justiprecio final, o al depósito en la Caja Provincial en su caso, con lo que de acuerdo con el art. 52.6 de la LEF posteriormente se procederá a la inmediata ocupación. Por otro lado, cabe manifestación conjunta que interesa seguidamente se tramite el expediente en su fase de justiprecio y que los conceptos de depósitos previo a la ocupación e indemnización de los perjuicios derivados de la rápida ocupación, si fuesen procedentes se tengan en cuenta en dicha fase, surtiendo la referida Acta los efectos de la de Ocupación, adquiriéndose la disponibilidad sobre los terrenos expropiados en relación a la ejecución de las obras del proyecto referenciado. Según lo dispuesto en el artículo 24 de la LEF, durante el transcurso del acto se propondrá la adquisición de mutuo acuerdo de los bienes y derechos afectados.

Conforme establece el artículo 56.2 del Reglamento de Expropiación Forzosa, los interesados que figuran en la relación y todas aquellas personas cuyos derechos o intereses se consideren afectadas, hasta el momento en que se proceda al levantamiento de las citadas actas previas a la ocupación podrán formular alegaciones por escrito ante la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Cádiz, domiciliada en Pza. de Asdrúbal, s/n, 3.º, 11008-Cádiz, a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan padecido al relacionar los bienes y derechos afectados por la urgente ocupación. Durante el período señalado estarán a disposición de los interesados los planos parcelarios de la expropiación y demás documentación en las dependencias de la citada Delegación Provincial de esta Consejería.

Sevilla, 28 de octubre de 2009.- La Secretaria General Técnica, Manuela Serrano Reyes.

ANEXO A LA RESOLUCIÓN, DE 28 DE OCTUBRE DE 2009, DE LA SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA DE LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, POR LA QUE SE CONVOCA AL LEVANTAMIENTO DE ACTAS PREVIAS A LA URGENTE OCUPACIÓN DE LOS BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR EL EXPEDIENTE DE EXPROPIACIÓN FORZOSA, QUE SE TRAMITA CON MOTIVO DEL PROYECTO «CONDUCCIÓN A BENALUP-CASAS VIEJAS DEL ABASTECIMIENTO DE AGUA DE LA ZONA GADITANA (CÁDIZ)» CLAVE: A5.311.945/2111.

Nº de Finca	Poligono	Parcela	Titular	Domicilio	Superficie de afección (m²)			Comparecencia	
					Expropiación	Servidumbre de acueducto	Ocupación temporal	Día	Hora
TÉRMINO MUNICIPAL DE MEDINA SIDONIA									
11-023-001	20	73	ESTADO M MEDIO AMBIENTE CONFEDERACION HIDROGRAFICA GUADALQUIVIR	CL MONTE ALTO. JEREZ DE LA FRONTERA 11400-CADIZ	0,00	66,00	88,00	9/12/2009	14:00
11-023-002	20	1	CAMACHO GARCIA CARMEN	CL LAGASCA 126 PI:3. MADRID 28006-MADRID	49,00	5.136,00	6.848,00	9/12/2009	12:45
11-023-003	20	9.005	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADALQUIVIR	PZ ESPAÑA SECTOR 2. SEVILLA 41013SEVILLA	0,00	120,00	160,00	9/12/2009	14:00
11-023-004	20	8	CAMACHO GARCIA CARMEN	CL LAGASCA 126 PI:3. MADRID 28006-MADRID	43,00	1.740,00	2.320,00	9/12/2009	12:45
11-023-005	20	9.006	DIPUTACION CADIZ	PZ ESPAÑA 1. CADIZ 11006-CADIZ	0,00	342,00	456,00	9/12/2009	12:30
11-023-006	20	12	CAMACHO GARCIA CARMEN	CL LAGASCA 126 PI:3. MADRID 28006-MADRID	54,00	2.574,00	3.432,00	9/12/2009	12:45
11-023-007	20	9.023	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADALQUIVIR	PZ ESPAÑA SECTOR 2. SEVILLA 41013SEVILLA	0,00	60,00	80,00	9/12/2009	14:00
11-023-008	20	9.022	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADALQUIVIR	PZ ESPAÑA SECTOR 2. SEVILLA 41013 SEVILLA	0,00	30,00	40,00	9/12/2009	14:00
11-023-009	20	9.024	CA ANDALUCIA C AGRICULTURA Y PESCA IARA	PZ ESPAÑA SECTOR 2. SEVILLA 41013 SEVILLA	0,00	1.056,00	1.446,00	9/12/2009	12:30
11-023-010	21	11	CAMACHO GARCIA CARMEN	CL LAGASCA 126 PI:3. MADRID 28006-MADRID	54,00	4.488,00	5.984,00	9/12/2009	12:45
11-023-011	21	12	CAMACHO GARCIA CARMEN	CL LAGASCA 126 PI:3. MADRID 28006-MADRID	27,00	1.284,00	1.712,00	9/12/2009	12:45
11-023-012	21	13	CAMACHO GARCIA CARMEN	CL LAGASCA 126 PI:3. MADRID 28006-MADRID	11,00	4.440,00	5.920,00	9/12/2009	12:45
11-023-013	20	34	QUINTERO MOGUEL MANUELA	CL NS DE LA PAZ 12. MEDINA-SIDONIA 11170CADIZ	150,00	441,00	229,00	9/12/2009	13:00
			QUINTERO MOGUEL MARIA	CL N SR DE LA PAZ 10. MEDINA-SIDONIA 11170-CADIZ				9/12/2009	13:00
			QUINTERO MOGUEL JUAN	CL ST CRISTO 4. MEDINA-SIDONIA 11170-CADIZ				9/12/2009	13:00
			QUINTERO MOGUEL ANDRES	CL NTRA SRA DE LA PAZ 10. MEDINA-SIDONIA 11170-CADIZ				9/12/2009	13:00
			QUINTERO MOGUEL LUISA	CL JESUS 4. MEDINA-SIDONIA 11170-CADIZ				9/12/2009	13:00
			QUINTERO MOGUEL SEBASTIAN	CL SAN SEBASTIAN 15. MEDINA-SIDONIA 11170-CADIZ				9/12/2009	13:00
			QUINTERO MOGUEL ALFONSA	CL FRANCISCO LIÑAN BARBERA 6 PI:2 Pt:B. CHICLANA DE LA FRONTERA 11130-CADIZ				9/12/2009	13:00
11-023-014	20	9.021	AYUNTAMIENTO DE MEDINA SIDONIA	PZ ESPAÑA DE 1. MEDINA-SIDONIA 11170CADIZ	0,00	627,00	768,00	10/12/2009	12:00

Nº de Finca	Poligono	Parcela	Titular	Domicilio	Superficie de afección (m²)			Comparecencia	
					Expropiación	Servidumbre de acueducto	Ocupación temporal	Día	Hora
11-023-015	21	9.013	CA ANDALUCIA C AGRICULTURA Y PESCA	PZ ESTEVE. JEREZ DE LA FRONTERA 11402CADIZ IARA	0,00	306,00	408,00	9/12/2009	12:30
11-023-016	35	11	TORRES SANCHEZ JUAN	CL FINCA LA CANALEJA 1. MEDINA-SIDONIA 11170-CADIZ	38,00	6.594,00	8.792,00	9/12/2009	13:30
11-023-017	35	9.006	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADALQUIVIR	PZ ESPAÑA SECTOR 2. SEVILLA 41013SEVILLA	0,00	66,00	88,00	9/12/2009	14:00
11-023-018	35	15	TORRES SANCHEZ JUAN	CL FINCA LA CANALEJA 1. MEDINA-SIDONIA 11170-CADIZ	38,00	4.650,00	6.200,00	9/12/2009	13:30
11-023-019	35	9.008	DIPUTACION CADIZ	PZ ESPAÑA 1. CADIZ 11006-CADIZ	0,00	138,00	184,00	9/12/2009	12:30
11-023-020	39	7	TORRES SANCHEZ JUAN	CL FINCA LA CANALEJA 1. MEDINA-SIDONIA 11170-CADIZ	38,00	5.856,00	7.808,00	9/12/2009	13:30
11-023-021	39	6	DESCONOCIDO	-	0,00	4.146,00	5.528,00	9/12/2009	13:30
11-023-022	39	5	REYES CASTRILLON MIGUEL DE LOS	CL ATAHONA 3 Pl:2 Pt:A. MEDINA-SIDONIA 11170-CADIZ	11,00	522,00	696,00	10/12/2009	9:30
11-023-023	39	9.001	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADALQUIVIR	PZ ESPAÑA SECTOR 2. SEVILLA 41013SEVILLA	0,00	156,00	208,00	9/12/2009	14:00
11-023-024	39	3	REYES CASTRILLON MIGUEL DE LOS	CL ATAHONA 3 Pl:2 Pt:A. MEDINA-SIDONIA 11170-CADIZ	0,00	1.476,00	1.968,00	10/12/2009	9:30
11-023-025	39	9.004	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADALQUIVIR	PZ ESPAÑA SECTOR 2. SEVILLA 41013SEVILLA	0,00	144,00	192,00	9/12/2009	14:00
11-023-026	39	4	REYES CASTRILLON MIGUEL DE LOS	CL ATAHONA 3 Pl:2 Pt:A. MEDINA-SIDONIA 11170-CADIZ	38,00	600,00	800,00	10/12/2009	9:30
11-023-027	39	9.003	CA ANDALUCIA C AGRICULTURA Y PESCA IARA	PZ ESTEVE. JEREZ DE LA FRONTERA 11402CADIZ	0,00	168,00	224,00	9/12/2009	12:30
11-023-028	52	25	ATRERA DE SANTA MARIA SL	CL MARIA ANT.JESUS TIRADO 13. JEREZ DE LA FRONTERA 11401-CADIZ	11,00	1.434,00	1.912,00	10/12/2009	12:30
11-023-029	52	24	1. PANTOJA MARTIN ISABEL, RIVERA PANTOJA FRANCISCO 2. CAJA SUR 3. DIPUTACION DE SEVILLA	1. CL CAMINO DE LA HUERTA 67. ALCOBENDAS 28109-MADRID 2. RONDA DE TEJARES . C/ GRAN CAPITAN 11-13 CP 14008 CÓRDOBA 3. ALEJO FERNADEZ, 13 41071 SEVILLA	0,00	744,00	992,00	10/12/2009	13:00
11-023-030	52	9.004	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADALQUIVIR	PZ ESPAÑA SECTOR 2. SEVILLA 41013SEVILLA	0,00	126,00	168,00	9/12/2009	14:00
11-023-031	52	14	1.PANTOJA MARTIN ISABEL RIVERA PANTOJA FRANCISCO 2. CAJA SUR 3. DIPUTACION DE SEVILLA	1. CL CAMINO DE LA HUERTA 67. ALCOBENDAS 28109-MADRID 2. RONDA DE TEJARES . C/ GRAN CAPITAN 11-13 CP 14008 CÓRDOBA 3. ALEJO FERNADEZ, 13 41071 SEVILLA	109,00	7.236,00	9.648,00	10/12/2009	13:00
11-023-032	52	15	MARTEL HIDALGO SALVADOR	CL HONDA 11. JEREZ DE LA FRONTERA 11402-CADIZ	27,00	3.900,00	5.200,00	10/12/2009	9:30
11-023-033	52	9.001	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADALQUIVIR	PZ ESPAÑA SECTOR 2. SEVILLA 41013SEVILLA	0,00	204,00	272,00	9/12/2009	14:00
11-023-034	58	4	MARTEL HIDALGO SALVADOR	CL HONDA 11. JEREZ DE LA FRONTERA 11402-CADIZ	17,00	2.808,00	3.744,00	10/12/2009	9:30
11-023-035	58	6	HOSPITAL DEL AMOR DE DIOS	CL ALARCON. MEDINA-SIDONIA 11170-CADIZ	27,00	1.686,00	2.248,00	10/12/2009	13:00
11-023-036	58	9.002	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADALQUIVIR	PZ ESPAÑA SECTOR 2. SEVILLA 41013SEVILLA	0,00	48,00	64,00	9/12/2009	14:00
11-023-037	58	7	HOSPITAL DEL AMOR DE DIOS	CL ALARCON. MEDINA-SIDONIA 11170-CADIZ	0,00	1.482,00	1.976,00	10/12/2009	13:00
11-023-038	58	8	EL LANCHAR S.A.	LG FINCA EL GRULLO. LOS NAVEROS 11150-CADIZ	76,00	10.056,00	13.408,00	10/12/2009	12:30
11-023-039	58	9.001	CA ANDALUCIA C AGRICULTURA Y PESCA IARA	PZ ESTEVE. JEREZ DE LA FRONTERA 11402 CADIZ	0,00	432,00	576,00	9/12/2009	12:30
11-023-040	50	9.007	CA ANDALUCIA C AGRICULTURA Y PESCA	PZ ESTEVE. JEREZ DE LA FRONTERA 11402 CADIZ	17,00	2.112,00	2.816,00	9/12/2009	12:30
11-023-041	50	23	GONZALEZ QUIROS JUAN	CL CORREOS 9. MEDINA-SIDONIA 11170-CADIZ	11,00	846,00	1.128,00	10/12/2009	10:00
11-023-042	50	22	GONZALEZ BETANZOS CONSUELO HEREDEROS DE	LG BADALEJOS. MEDINA-SIDONIA 11170-CADIZ	0,00	624,00	832,00	10/12/2009	10:00
11-023-043	50	21	GONZALEZ QUIROS FRANCISCO HEREDEROS	CL TORREON 9. MEDINA-SIDONIA 11170-CADIZ	0,00	504,00	672,00	10/12/2009	10:00
11-023-044	50	20	GONZALEZ QUIROS JUAN	CL CORREOS 9. MEDINA-SIDONIA 11170-CADIZ	0,00	396,00	528,00	10/12/2009	10:00
11-023-045	50	19	GONZALEZ MARTINEZ ANTONIO COLLANTES GONZALEZ ISABEL	CL VELAZQUEZ 11. MEDINA-SIDONIA 11170CADIZ	0,00	600,00	800,00	10/12/2009	10:15
11-023-046	50	18	GONZALEZ MARTINEZ ANTONIO COLLANTES GONZALEZ ISABEL	CL VELAZQUEZ 11. MEDINA-SIDONIA 11170 CADIZ	0,00	1.356,00	1.808,00	10/12/2009	10:15
11-023-047	50	9.004	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADALQUIVIR	PZ ESPAÑA SECTOR 2. SEVILLA 41013 SEVILLA	0,00	168,00	224,00	9/12/2009	14:00
11-023-048	50	17	FLORES MARTIN JUAN Y MUÑOZ VALVERDE ISABEL	CL NTRA SRA DE LA SALUD 21. MEDINA-SIDONIA 11170-CADIZ 31774356V	49,00	2.670,00	3.560,00	10/12/2009	11:00
11-023-049	50	9.005	CA ANDALUCIA C AGRICULTURA Y PESCA IARA	PZ ESTEVE. JEREZ DE LA FRONTERA 11402 CADIZ IARA	0,00	114,00	152,00	9/12/2009	12:30
11-023-050	50	16	REYES GONZALEZ ANTONIO	AV JOSE ANTONIO 40. BARBATE 11160-CADIZ	38,00	7.230,00	9.640,00	10/12/2009	10:30
11-023-051	50	9.006	AYUNTAMIENTO DE MEDINA SIDONIA	PZ ESPAÑA DE 1. MEDINA-SIDONIA 11170CADIZ	0,00	138,00	184,00	10/12/2009	12:00
11-023-052	50	15	REYES GONZALEZ ANTONIO DE LOS	AV JOSE ANTONIO 40. BARBATE 11160-CADIZ	0,00	1.062,00	1.416,00	10/12/2009	11:00
11-023-053	50	14	REYES GONZALEZ MIGUEL DE LOS	CL HERRETE 7. MEDINA-SIDONIA 11170-CADIZ	27,00	2.112,00	2.816,00	10/12/2009	11:00
11-023-054	49	9.002	CA ANDALUCIA C AGRICULTURA Y PESCA	PZ ESTEVE. JEREZ DE LA FRONTERA 11402 CADIZ IARA	0,00	246,00	328,00	9/12/2009	12:30

Nº de Finca	Poligono	Parcela	Titular	Domicilio	Superficie de afección (m²)			Comparecencia	
					Expropiación	Servidumbre de acueducto	Ocupación temporal	Día	Hora
11-023-055	49	2	JIMENEZ VELA SALVADOR	CL ALHAMBRA 3. ALBOLOTE 18220-GRANADA	54,00	5.694,00	7.592,00	10/12/2009	11:30
			JIMENEZ VELA ROSARIO	CL TORRE DEL CAPITAN 8 Es:1 Pi:3 Pt:A. GRANADA 18008-GRANADA				10/12/2009	11:30
			JIMENEZ VELA JOSE MANUEL	CL INFANTA BEATRIZ 3 Pi:3 Pt:A. GRANADA 18004-GRANADA				10/12/2009	11:30
			JIMENEZ VELA ANTONIO R	ED RES. ESTUDIANT DEPORT 1. MELILLA 52005-MELILLA				10/12/2009	11:30
			JIMENEZ VELA FRANCISCO JAVIER	CL MORAL MAGDALENA 6 Pi:1. GRANADA 18002-GRANADA				10/12/2009	11:30
			JIMENEZ VELA MARIA DE LOS ANGELES	CR MALAGA 107 Pi:2 Pt:E. GRANADA 18015-GRANADA				10/12/2009	11:30
			JIMENEZ VELA M REMEDIOS	CL PALENCIA 1 Pi:7 Pt:D. GRANADA 18007-GRANADA				10/12/2009	11:30
			JIMENEZ VELA ANA MARIA	CN RONDA 82 Pi:6 Pt:A. GRANADA 18004-GRANADA				10/12/2009	11:30
JIMENEZ VELA JUAN MARIA	CL LOPEZ SANCHO 1 Es:DH Pi:2 Pt:A. GRANADA 18015-GRANADA	10/12/2009	11:30						
11-023-056	48	9.001	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADALQUIVIR	PZ ESPAÑA SECTOR 2. SEVILLA 41013-SEVILLA	0,00	108,00	144,00	9/12/2009	14:00
11-023-057	48	1	JIMENEZ VELA SALVADOR	CL ALHAMBRA 3. ALBOLOTE 18220-GRANADA	27,00	1.224,00	1.632,00	10/12/2009	11:30
			JIMENEZ VELA ROSARIO	CL TORRE DEL CAPITAN 8 Es:1 Pi:3 Pt:A. GRANADA 18008-GRANADA				10/12/2009	11:30
			JIMENEZ VELA JOSE MANUEL	CL INFANTA BEATRIZ 3 Pi:3 Pt:A. GRANADA 18004-GRANADA				10/12/2009	11:30
			JIMENEZ VELA ANTONIO R	ED RES. ESTUDIANT DEPORT 1. MELILLA 52005-MELILLA				10/12/2009	11:30
			JIMENEZ VELA FRANCISCO JAVIER	CL MORAL MAGDALENA 6 Pi:1. GRANADA 18002-GRANADA				10/12/2009	11:30
			JIMENEZ VELA MARIA DE LOS ANGELES	CR MALAGA 107 Pi:2 Pt:E. GRANADA 18015-GRANADA				10/12/2009	11:30
			JIMENEZ VELA M REMEDIOS	CL PALENCIA 1 Pi:7 Pt:D. GRANADA 18007-GRANADA				10/12/2009	11:30
			JIMENEZ VELA ANA MARIA	CN RONDA 82 Pi:6 Pt:A. GRANADA 18004-GRANADA				10/12/2009	11:30
JIMENEZ VELA JUAN MARIA	CL LOPEZ SANCHO 1 Es:DH Pi:2 Pt:A. GRANADA 18015-GRANADA	10/12/2009	11:30						
11-023-058	48	2	JIMENEZ ARAGON MARIANA	CL SANTA ANA 25. ESTEPOÑA 29680-MALAGA	17,00	1.818,00	2.424,00	10/12/2009	11:45
11-023-059	48	13	DURAN GALLARDO JOSE MANUEL	CL LOS REMEDIOS 43. VEJER DE LA FRONTERA 11150-CADIZ	0,00	450,00	600,00	10/12/2009	11:15
11-023-060	48	9.002	CA ANDALUCIA C AGRICULTURA Y PESCA IARA	PZ ESTEVE. JEREZ DE LA FRONTERA 11402 CADIZ IARA	0,00	228,00	304,00	9/12/2009	12:30
11-023-061	63	9.008	CA ANDALUCIA C AGRICULTURA Y PESCA IARA	PZ ESTEVE. JEREZ DE LA FRONTERA 11402 CADIZ IARA	0,00	750,00	1.000,00	9/12/2009	12:30
11-023-062	63	1	GARCIA SANCHEZ FRANCISCO	CL ANTONIO MACHADO 5. BENALUP-CASAS VIEJAS 11190-CADIZ	6,00	54,00	72,00	10/12/2009	10:30
			GARCIA SANCHEZ JOSE ANTONIO	CL ZORZAL 1. BENALUP-CASAS VIEJAS 11190-CADIZ				10/12/2009	10:30
			GARCIA SANCHEZ ANA MARIA	CL LOS NARANJOS 3. VEJER DE LA FRONTERA 11150-CADIZ				10/12/2009	10:30
			GARCIA SANCHEZ MANUEL	CL GARZA 4. BENALUP-CASAS VIEJAS 11190-CADIZ				10/12/2009	10:30
			GARCIA SANCHEZ MIGUEL	CL CONTRITO 32. BENALUP-CASAS VIEJAS 11190-CADIZ				10/12/2009	10:30
			GARCIA SANCHEZ MARIA DOLORES	CL JACARANDA 44. BENALUP-CASAS VIEJAS 11190-CADIZ				10/12/2009	10:30
11-023-063	62	9.004	DIPUTACION CADIZ	PZ ESPAÑA 1. CADIZ 11006-CADIZ	5,00	136,00	56,00	9/12/2009	12:30
11-023-064	62	9.005	CA ANDALUCIA C AGRICULTURA Y PESCA IARA	PZ ESTEVE. JEREZ DE LA FRONTERA 11402CADIZ IARA	0,00	48,00	64,00	9/12/2009	12:30
11-023-065	63	9.002	CA ANDALUCIA C AGRICULTURA Y PESCA IARA	PZ ESTEVE. JEREZ DE LA FRONTERA 11402CADIZ IARA	60,00	1.489,00	0,00	9/12/2009	12:30
11-023-066	20	35	MACIAS ROMAN DIEGO	MN MUNICIPIO. MEDINA-SIDONIA 11170-CADIZ	0,00	27,00	0,00	10/12/2009	12:00
			AYUNTAMIENTO DE MEDINA SIDONIA	PZ ESPAÑA DE 1. MEDINA-SIDONIA 11170-CADIZ				10/12/2009	12:00
TÉRMINO MUNICIPAL DE BENALUP-CASAS VIEJAS									
11-043-001	1	9.002	CA ANDALUCIA, C AGRICULTURA Y PESCA	PZ ESTEVE. JEREZ DE LA FRONTERA 11402CADIZ IARA	0,00	216,00	288,00	9/12/2009	10:15
11-043-002	1	3	DURAN GALLARDO, JOSE MANUEL ROMERO GÓMEZ, JOSEFA	CL LOS REMEDIOS 43. VEJER DE LA FRONTERA 11150-CADIZ	22,00	9.858,00	13.144,00	9/12/2009	9:30
11-043-003	1	1	GARCIA SANCHEZ, JOSE ANTONIO	CL ZORZAL 1. BENALUP 11190-CADIZ	38,00	4.206,00	5.608,00	9/12/2009	9:30
11-043-004	1	56	MACIAS QUIROS, ANGELA Mª Y MACIAS QUIROS, DIEGO	PZ ESPAÑA 20. MEDINA-SIDONIA 11170-CADIZ	11,00	1.932,00	2.576,00	9/12/2009	9:45
11-043-005	1	55	BOLAÑOS GAUTIER, MARIA	CR CASTAÑO 21. BENALUP 11190-CADIZ	0,00	342,00	456,00	9/12/2009	9:45
11-043-006	1	9.001	AYUNTAMIENTO DE BENALUP	CL CANTERA. BENALUP 11190-CADIZ	0,00	120,00	160,00	9/12/2009	10:15
11-043-007	1	54	DURAN GALLARDO, JOSE MANUEL	CL LOS REMEDIOS 43. VEJER DE LA FRONTERA 11150-CADIZ	0,00	72,00	96,00	9/12/2009	9:30
11-043-008	1	53	REINA MARIN S.L.	CL DENIS BELGRANO 3. MALAGA 29015-MALAGA	2.875,00	17.694,00	15.392,00	9/12/2009	10:00
11-043-009	1	9.004	CA ANDALUCIA, C AGRICULTURA Y PESCA	PZ ESTEVE. JEREZ DE LA FRONTERA 11402CADIZ IARA	17,00	974,00	1.200,00	9/12/2009	10:15
11-043-010	13	9.002	DIPUTACIÓN DE CADIZ	PZ ESPAÑA 1. CADIZ 11006-CADIZ	0,00	774,00	1.032,00	9/12/2009	10:15
11-043-011	73.626	1	CA ANDALUCIA C EDUCACION	PS DE LA JANDA 103. BENALUP-CASAS VIEJAS 11190-CADIZ	0,00	870,00	1.160,00	9/12/2009	10:15
11-043-012	75.604	1	AYUNTAMIENTO DE BENALUP	CL CANTERA. BENALUP 11190-CADIZ	16,00	192,00	256,00	9/12/2009	10:15
11-043-013	ZONA URBANA		AYUNTAMIENTO DE BENALUP	CL CANTERA. BENALUP 11190-CADIZ	11,00	3.738,00	4.984,00	9/12/2009	10:15